

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE
BRANQUIDES S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintiséis días del mes de febrero de 2015, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la compañía situada en ELOY ALFARO 1610 Y OS FERNÁNDEZ, se reúnen los señores: **ARELLANO CASTRO MARJORIE NATALI**, accionista y propietaria de quinientos sesenta acciones ordinarias, nominativas y pagada de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **QUINIENTOS SESENTA 00/100 DÓLARES**; **BAQUE MUÑOZ NELLY ELIZABETH**, accionista y propietaria de doscientos cuarenta acciones ordinarias nominativas y pagada de esta el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **DOSCIENTOS CUARENTA 00/100 DÓLARES**, se instala en Junta General de Accionistas, por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General **ARELLANO CASTRO MARJORIE NATALI**, y, **KARINA VANESSA CHIPANTIZA BONILLA** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDA.- Conocer, Revisar y aprobar:

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2014, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2014)
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIF 1 y en la sección 35 de la norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIF para las PYMES.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaría se constate el quórum reglamentario.- la suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nomina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de La **COMPANÍA BRANQUIDES S.A**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El accionista **ARELLANO CASTRO MARJORIE NATALI**, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **BRANQUIDES S.A** Correspondientes al 2014, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **BRANQUIDES S.A** Correspondiente al 2014, toma la palabra el accionista **ARELLANO CASTRO MARJORIE NATALI**, el cual indica que durante el período 2014 registra una utilidad contable 991.74, se recomienda no sea repartido los dividendos de este período hasta que **BRANQUIDES S.A.** se consolide en sus ventas.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unanime se decide Aceptar lo expresado por el accionista **ARELLANO CASTRO MARJORIE NATALI**.

Cuarto.- El accionista **ARELLANO CASTRO MARJORIE NATALI**, propone como comisario del 2014 a la srta. **GLADYS BEATRIZ CARRASCO QUINTUÑA** con CC 0926200700 quien tiene experiencia contable en el tema. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

MILIPONTI CALLE 1000 N. P.O. BOX 10000

Quinto.- El contador de BRANQUIDES S.A. muestra y explica a cada uno de los accionistas el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de la NIIF para las PYMES.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para la elaboración de la presente **ACTA**.- Reinstituida la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la **Secretaría de lectura** a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con la cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce hora cincuenta y treinta minutos.- para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.

Marjorie Natali Arellano Castro
CC. 0923847479
Accionista de BRANQUIDES S.A

Nelly Elizabeth Baque Muñiz
CC. 1314528959
Accionista de BRANQUIDES S.A

Sara Vanessa Chipantiza Bonilla
Secretaria Ad-hoc